DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales, | Tarragona Domingo 13 de Diciembre 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4227

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 11.

Carecen de fundamento cuantas noticias circulan acerca de la duración de las vacaciones parlamentarias, pues el jefe del gobierno oculta cuidadosamente los propósitos que acerca del particular abriga.

Esta reserva del Sr. Maura da lugar á que mientras unos creen que las vacaciones durarán hasta el 23 del próximo Enero, dia en que se celebrará la fiesta onomástica del Rey, otros aseguran que serán muy breves, á fin de que se discuta cuanto antes el proyecto de comunicaciones marítimas y el de reforma de la ley del Banco.

En realidad, lo único que se sabe de seguro es que existe el propósito de que las vacaciones comiencen en el Congreso el próximo sábado, dia 19.

Si en este dia no estuviesen aprobados los presupuestos en el Senado, volverá á reunirse la Cámara popular para celebrar una ó dos sesiones, con el objeto exclusivo de aprobar los dictámenes de presupuestos de comisión mixta.

***

En las Cámaras siguen deslizándose las sesiones en medio de la mayor indiferencia del público y de los senadores y diputados, que por compromiso defienden alguna que otra enmienda al proyecto de Administración local ó consumen un turno en presupuestos.

Entre tanto la chismografía se enseñorea de los corrillos del salón de conferencias, y se levantan rumores y noticias.

El invento que hoy ha tomado más cuerpo ha sido el de suponer al señor Maura enfermo, cansado del poder y con deseos de retirarse á la vida privada.

También se hicieron algunos comentarios con motivo del pase á la reserva del vicealmirante Sr. Cervera, diciendo que la combinación que esto habrá de originar puede tener por objeto facilitar al ministro de Marina su ascenso, pues de no ser asi, en Mayo próximo pasaria á la reserva el general Ferrándiz.

Tan pronto como éste se enteró de lo que se decia, manifestó que si en el mes de Marzo continuaba siendo ministro de Marina, de su puño y letra llevaria al Rey la solicitud pidiendo su pase á la reserva.

***

El general Concas que estuvo esta mañana á visitar al Rey, era portador de la solicitud del vicealmirante Sr. Cervera pidiendo el pase á la reserva.

La noticia la oyeron con profundo sentimiento el Rey y la reina doña Maria Cristina, por tratarse de un fiel servidor de la Patria y de la Monarquia.

La solicitud del Sr. Cervera fué entregada al ministro de Marina por el Sr. Concas en la visita que éste le hizo.

El vicealmirante Sr. Cervera cumplirá la edad reglamentaria en Enero de 1911.

Es problable que el miércoles próximo lleve el general Ferrándiz á la firma la propuesta de ascensos.

A vicealmirante ascenderá el general Sestoa, actual jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, y á contralmirante el Sr. Boado, ayudante del monarca.

El 20 de Enero pasará también á la reserva el exministro de Marina, marqués del Real Tesoro.

Para cubrir esta vacante ascenderá probablemente el general Puente.

El reglamento de alcoholes

Hoy publicará la *Gaceta* el reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes, que consta de 17 capitulos, que extractamos por su gran extensión:

Los dos primeros capitulos apenas ofrecen variantes de interés, refiriéndose á disposiciones de caracter general y á la importación.

El tercero comprende disposiciones generales aplicables á todas las fábricas de destilación de aguardientes y alcoholes neutros; el cuarto se contrae al régimen de las fábricas de alcohol vinico, ya se hallen intervenidas directamente por inspectores ó simplemente inspeccionadas.

Conviene advertir, por el interés que encierra, que este capitulo presenta una variación esencialisima con relación al anterior reglamento, variación que consiste en que las fábricas inspeccionadas deberán trabajar por dias completos de 24 horas y en las liquidaciones se tendrán en cuenta los dias de trabajo, la potencia productora y la riqueza alcohólica de las primeras materias empleadas en la destilación.

Quedarán sujetos á este régimen los cosecheros que antes destilaban con franquicia y en adelante habrán de satisfacer una cuota de 20 pesetas por hectolitro, cualquiera que sea el destino de la producción.

Se establece además en el capitulo á que nos contraemos, que los cosecheros que no tengan aparato y deseen destilar residuos de vinificación para aprovechar el alcohol para el consumo propio de la casa, podrán hacerlo en los alambiques que los ayuntamientos instalen para el servicio de los vecinos que se hallen en este caso.

El capitulo 5.° no ofrece apenas variaciones sensibles y se refiere á las fábricas de alcohol industrial.

En el capitulo 6.° sucede lo propio: trata de las fábricas de rectificación de alcoholes.

El capitulo 7.° habla del alcohol desnaturalizado, pero se ha procurado incorporar al texto del mismo todas las disposiciones publicadas con posterioridad al reglamento antiguo.

El capitulo 8.° determina el régimen de la fabricación de aguardientes compuestos y licores, clasificando las fábricas en tres grupos, á saber:

1.° Fábricas que producen aguardientes compuestos, destilando directamente las primeras materias.

2.° Fábricas que destilan aguardientes compuestos y producen á la vez alcoholes neutros.

3.° Fabricas que elaboran aguardientes compuestos con alcohol recibido de otras fábricas.

Las fábricas comprendidas en el primero y segundo grupos quedan sujetas á un régimen análogo al de la destilación de aguardientes neutros, pero las del tercer grupo están exentas de todas las formalidades menos las referentes á contabilidad y balance trimestral.

El capitulo 9.° es completamente nuevo, del mayor interés y responde á una finalidad útil y práctica, como es la de reglamentar la importación, producción y circulación de las esencias que generalmente se emplean en la preparación de aguardientes compuestos con objeto de defender la concurrencia ilicita, á los fabricantes que paguen la patente, únicos que podrán recibirlas y emplearlas.

El 10.° se refiere á los almacenistas y detallistas; como no tiene variaciones importantes no las consignamos.

El capitulo 11.° trata de la liquidación y pago del impuesto.

La liquidación se practicará en forma análoga á la establecida hasta ahora para la cuota de fabricación, pero el pago habrán de hacer directamente los fabricantes en las administraciones de la Renta, salvo el caso de que el pago se haga en pagarés, que deberán realizarse en las capitales de provincias.

Las patentes se pagarán en un sólo plazo, cuando no excedan de mil pesetas, pero las de clase superior se harán efectivas en cuatro plazos trimestrales.

Los precintos se pagarán en el momento en que los fabricantes los reciban de la Administración y su importe podrá consignarse también en pagarés.

El capitulo 12.° afecta á la exportación, reglamentándose, por ahora, la exportación de los vinos dulces, alcoholes neutros y desnaturalizados, aguardientes compuestos y licores, que serán los únicos que darán derecho á la devolución del impuesto.

En los vinos, dulces, se distinguen, para los efectos del abono, los que marquen hasta 8.° del areómetro baume, ó sea que tengan mayor graduación.

Para hacer los abonos en los que excedan de esta graduación, será necesario obtener muestras, que serán analizadas en la Dirección del ramo.

El 13 se refiere á la reglamentación de las devoluciones y de las cancelaciones.

El 14 á la circulación, en la que se exime del visado á los vendis que expidan los almacenistas.

Los restantes capitulos hasta el 17, se refieren á reglas de la Administración.

Contiene además el reglamento las disposiciones transitorias para determinar la forma en que han de satisfacer el impuesto los aguardientes y alcoholes de todas cases que existan en poder de los fabricantes, almacenistas, fábricas de aguardientes compuestos y licores y fábricas de vinos.

El articulo adicional dispone que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieren arrendados, hasta tanto terminen los contratos de arriendo.

Cuando los ayuntamientos celebren nuevos contratos de arriendos, será cuando se reducirán los arbitrios municipales á 20 pesetas por hectolitro, según determina el articulo 1.° de la ley.

DISCURSO PRONUNCIADO
por el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret
en el Circulo Liberal de Zaragoza
el dia 18 de Noviembre de 1908

(Conclusión)

Frente á las derechas

¡Pensad en la formidable derecha formada frente á nosotros! Os habréis fijado, señores, en eso que se llaman los «aplech», y recordaréis que en la ciudad de Barcelona desfilaron un dia los carlistas, uniformados á las órdenes de sus jefes. Los habéis visto ahora en las Provincias Vascongadas, en Navarra, en Cataluña. ¿Creéis que esto es una consecuencia de la voluntad del Sr. Maura? ¿Creéis que los evoca el actual Ministerio? Nada de eso.

Ellos se creen los más fuertes, y bien claro dicen que están ahí para garantizar las amenazas de cuantos maldicen de la libertad. Ellos están ahí obedeciendo instrucciones y órdenes que no emanan de España, dispuestos para el momento en que nosotros tengamos la osadia de querer realizar nuestras ideas. Pues bien; para hacerles frente, para poder constrarrestar sus amenazas, para eso y para otras cosas, yo necesito ese otro «aplech» que sea la defensa y el baluarte de las libertades, públicas. (Atronadores aplausos.)

El que no lo quiera, que se retire; el que prefiera la humillación al combate, que no nos embarace el campo; pero conste que sin

a unión de todos es imposible pedírle á nadie, y menos á mí, que acometa una reforma de tan profunda transcendencia. (Nuevos aplausos.)

Orientación y programa

Todavía me resta decir algo que á mí afecta personalmente, y me lo habréis de perdonar, pues nunca hablo de mí mismo, y cuando lo hago es porque, identificado con vosotros ó con la causa que quiero enaltecer, tomo una forma puramente literaria; nunca de cosa que á mí atañe he hablado en reunión alguna pública, ni he solicitado ser escuchado; mas en estos momentes quiero deciros que lo que yo acabo de exponer no es un programa: es una orientación y un camino. El programa vendrá en vísperas del Poder, y cuando los elementos que se reunan tengan que trazar el espacio que hay que recorrer y contraer los compromisos que sean necesarios para realizar aquella parte de la obra que se propongan ejecutar; porque el programa es siempre contingente, ocasional, pasajero.

La dirección, la orientación, el ideal, ese es único, constante, permanente, y ese es el que yo he traído aquí.

Vendrá el programa, vendrá necesariamente. No corramos. El programa hace falta ¡para el Poder; porque antes de escalar la fortaleza es preciso tener ejército. Si no lo hay, ¿qué clase de simulacro ridículo vamos á intentar?

¡Ah! Sin duda entraríamos: no sólo nos dejarían entrar los adversarios, sino que nos empujarían para que entrásemos, porque ese triunfo mayor sería nuestro ridículo. ¡Venir con estas altísimas ideas y estas pretensiones y encontrarse luego como quien anda en tierra cubierta de lianas, sin poder dar un paso! ¡Ah! En este lazo no es cosa de que volvamos á caer. (Muy bien).

Si á mí no me toca guiaros, desempeñaré cualquier papel: el de soldado distinguido, cabo, sargento, capitán de una compañía; pero el de general en jefe, sólo si me lo confían con la confianza omnímoda del partido. Y si esa confianza se me da, yo, señores, necesito decir á todos los amigos, á todos los afines, á todos los que quieran venir, que el procedimiento, la gradación y la medida, esa me la reservo en absoluto, porque no enseño el plan de batalla al enemigo, enseñándole por dónde me ha de atacar; porque no cometo la tontería de revelar por dónde voy. Ya he dicho la orientación y el camino; quien no tenga confianza en mí, no tiene por que moverse; pero quien la tenga que me la dé sin condiciones. (Grandes aplausos).

Por la libertad civil

Y vosotros, liberales de Zaragoza, individuos de este comité y de los pueblos, algunas de cuyas caras simpáticas y amigas veo dibujarse entre esta multitud; vosotros, si ésta hubiera de ser la última palabra que yo os dirigiera, quiero que conservéis de mí la memoria, no del hombre que ha amado tanto á Zaragoza y le ha hecho la justicia que merece, sino del hombre que al final de su vida cree en la libertad y sabe que, unida á la fe en Dios, produce esa libertad civil cuya realización era el sueño de la Revolución de 1868.

Y con esto concluyo; pero no puedo hacerlo sin responder al discurso de nuestro presidente.

De este hombre tan bueno, tan cariñoso, tan leal, no creáis lo que ha dicho respecto á mí; le sale del corazón, pero es que el corazón le tiene impregnado de afecto hacia mí. Pero, en fin: esta es una de las nobles prendas del carácter aragonés que necesitan más entereza, y que la están demostrando en todas las ocasiones; y en este momento, en el cual el partido liberal abre esta marcha, porque estoy seguro que esta marcha queda abierta, sea yo el que guíe ó no, porque está en la naturaleza de las cosas, él será uno de los que perseverarán con mayor fe en la consecución de nuestros ideales. Yo no tengo más aspiración que esa. La aspiración de dejar detrás de mí lo que no he podido ver todavía. ¿Qué importa cuáles sean los esfuerzos? Yo he hecho el máximum que podía hacer esta noche. Ahí está. No impongo nada á nadie: pero ya he dicho de qué manera puedo continuar.

(Ovación indescriptible, que se prolonga durante algunos minutos.)

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para San Carlos 1. Joven Pepe, con lastro.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—III de Adviento.—Santa Lucía.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Nicasio ob. y Espiridión.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Beatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, predicando sobre la tercera dominica de Adviento el M. I. señor Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral, Por la tarde, á las cuatro y media, prosigue la Novena de la Purisima en su propio altar.

Capilla del Santisimo Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. A las cinco de la tarde último dia del solemne Triduo, con sermón por el Rdo. P. Jaime Gelabert, Superior de los PP. do San Vicente de Paul, de la residencia de Barcelona, finalizando con el besamanos á la Virgen.

San Francisco,—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las nueve Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y Corona de San Jo é

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las ocho Misa de Comunión para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul. A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de Nuestra Madre Santisima del Carmen. A las siete y media Misa de Comunión general con armonium y cánticos. A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio del mes, motete, sermón por un Padre de la Comunidad, reserva y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen. Indulgencia Plenaria.

San Miguel del Plá.—A las cinco y media de la tarde continúa la solemne Novena de la Inmaculada, predicando el Rdo. P. Marcelino de Salt, Capuchino.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde exposición del Santisimo, cántico Rosario, estación mayor, motete bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición de S. D. M., motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Corazón Santo, reserva y bendición.

Santo Hospital.—La Asociación de «La Cruz Roja» obsequiará á su excelsa Patrona la Virgen Santisima en el misterio de su Inmaculada Concepción con una solemne Misa á las once, á cuarteto, cantándose después del último Evangelio la Salve del maestro Goberna; y el lunes á la misma hora se celebrará también otra Misa en sufragio, de las almas de los difuntos que han pertenecido á dicha Asociación.

San Pedro.—A las nueve Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cuatro, la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen celebrará su función mensual con corona rezada, sorteo de escapularios y gozos cantados.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Continúa durante la Misa de doce la Novena de la Purisima en su propia capilla, y por la tarde, á las cinco, se repetirán dichos ejercicios.

San Juan Bautista.—A las cinco y media Rosario Novena del Corazón de María, cantándose las Ave-Marias y los gozos.

San Miguel del Plá.—A las cinco y media de la tarde continuará el solemne Novenario que las Hijas de María de Tarragona dedican á su patrona la Inmaculada Concepción, por el órden siguiente: Rezo del Santo Rosario, canto del Trisagio Mariano, con acompañamiento de armonium y violines, por el Coro de la Archicofradía, seguirá la Novena, un motete, sermón á cargo del Rdo. P. Marcelino de Salt, Capuchino, concluyendo con el canto de variadas letrillas.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde D. José Prat, se reunió ayer mañana la Junta municipal con objeto de armonizar el acuerdo tomado en la sesión anterior con los preceptos legales y reglamentarios, respecto la cuestión de Consumos.

Al acto asistieron los concejales Sres Martinez, Pallarés, Cavallé y Brell y los vocales asociados Sres. Rigau, Perelló, Sanromá, Llauradó, Palá, Alegret, Contijoch, Vilá, Martí, Salas y Danús.

Por unanimidad se acordó rectificar el acuerdo tomado en la sesión anterior, en vista de que resultaba ilegal, determinando que se encargue de la Administración del impuesto el Ayuntamiento, bajo la base de la supresión de los fielatos y con arreglo al proyecto que, de acuerdo con la comisión de consumos, presente la ponencia que viene estudiando el asunto.

Contribución industrial

La ponencia nombrada por la Asamblea de Cámaras de Comercio y otras entidades convocada por el señor Ministro de Hacienda para el estudio de la reforma de la Contribución industrial, ruega á todas las Cámaras de Comercio de España y Asociaciones de carácter industrial y mercantil remitan á la Secretaría de la Cámara de Comercio de Madrid (calle de Mariano Pineda, núm. 5) sus opiniones por escrito sobre dicha reforma antes del día 20 del actual con arreglo al siguiente cuestionario:

1.° Si debe ó no exigirse el pago del tributo, con arreglo á tarifas, á toda entidad que explote una ó varias industrias, eliminando á las Sociedades de las tarifas de utilidades, con objeto de que desaparezca la diferencia de régimen á que se hallan sujetos los individuos y las Sociedades.

2.ª Si debería suprimirse la simultaneidad de industrias comprendidas en la tarifa 1.ª, para que recayera el tributo como sucede en las demas tarifas, por el ejercicio de cada industria.

3.° Si convendría ampliar la tarifa de patentes, comprendiendo en ella las industrias de escasa importancia, y todas las que se ejerzan en pueblos de reducido vecindario.

4.ª Intervención directa de las Cámaras de Comercio en el descubrimiento de las ocultaciones; participación que hayan de tener en las multas y recargos que se impongan á los defraudadores, y medios rápidos de procedimiento para la imposición y exacción de las responsabilidades.

6.ª Organización de los gremios para la distribución equitativa de las cuotas individuales y bases á que debe sujetarse el repartimiento; y

6.ª Recargo que pudiera imponerse sobre la contribución industrial y comercio para aumentar los recursos de las Cámaras oficiales de Comercio, de la Industria y de la Navegación.

A las diez de la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro malogrado paisano y capitán de Ingenieros D. José Torras Nogués.

Del féretro pendían ocho cintas, que sostenían los Sres. Gatell, Esbert, Nadal, Sabater y los oficiales del ejército Sres. Ibar, Batlle, Hermida y Ferrer.

La presidencia del duelo la formaban el Canónigo Dr. D. Salvador Tarín, un ayudante del general Torreblanca, el Vice-presidente del Colegio médico D. Luis Soler, un capitán de Ingenieros y los individuos de la familia D. José Nogués, catedrático del Instituto general y técnico, D. José Sabater, ex-alcalde de esta capital y D. José Pérez Maldonado, capitán de infantería.

Detrás seguia numerosa y distinguida comitiva, cerrando el cortejo un piquete del regimiento de Almansa al mando del capitán D. Manuel de la Torre, que tributó al cadáver los honores de ordenanza.

El cabo de policía Oliver prestó ayer un buen servicio.

Según parece, un sujeto forastero llamado Antonio Marimón Rivera, natural de Vilanova de Bellpuig (Lérida), tropezó ayer tarde, de buenas á primeras, con dos individuos que procuraron intimidar con él.

Establecida la amistad entre los tres en cierta bodega próxima á la calle Mayor, desapareció uno de los sujetos.

Poco después, el Marimón fué invitado por el otro individuo á salir del local donde se hallaban, dirigiéndose al paseo de San Antonio, no sin antes tropezar por el camino con un sobre que contenía dos billetes del Banco de España.

Cerca de la Cárcel del partido se hallaban cuando acertó á pasar por allí el cabo Oliver, quien les interrogó sobre lo que debatían, escusándose como pudieron.

Sospechando acerca de la personalidad del sugeto que acompañaba á Marimón, siguiéles el referido policía, deteniéndolos al llegar al portal de San Antonio y registrando al primero le halló varios billetes falsos del Banco de España, con las que, sin duda, intentaba ejercer el *cuento del Portugués* con su acompañante.

El presunto timador, llamado Rosendo Tarrés Martí, de 45 años de edad, fué conducido al Gobierno civil y convicto y confeso del delito frustrado que antes mencionamos, fué puesto á disposición del Juzgado.

Han comenzado los trabajos preliminares del XII Congreso Agrícola organizado por la Federación Agrícola Catalano-Balear, y que se celebrará en la primavera próxima en esta capital.

Hoy termina en San Juan el solemne Triduo que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María dedica á su Patrona, predicando notables sermones el Rdo. P. Jaime Gelabert, de la Orden de clérigos de San Vicente de Paul.

El aspecto que ofrece el templo, tanto por los adornos, como por la numerosa y espléndida iluminación, es por demás deslumbrador.

El primer dia del Triduo, el celoso y respetable señor cura párroco bendijo solemnemente las dos hermosas imágenes de los Arcángeles San Rafael y Gabriel, colocadas á ambos lados de la entrada del rico y suntuoso altar mayor.

La concurrencia ha sido todos los dias numerosísima.

El agua minera de mesa **NOCERA UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

Las funciones que tendrán lugar en el dia de hoy en el teatro Principal (Ateneo de Tarragona) son escogidísimas y de las que hacen pasar una agradable velada.

Por la tarde, á las tres, se pondrá en escena el hermoso drama histórico en tres actos original del gran poeta *Mestre en Gay Saber* Federico Soler (Pitarra) «Batalla de Reynas» y el gracioso sainete «Lo llit del capitá».

Y por la noche, á las nueve en punto, se representará la bonita comedia en dos actos, original de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, «Un robo en despoblado», el estreno de la hermosa comedia de D. Manuel Folch y Torres «Un interior» y para fin de fiesta la divertida comedia de D. Francisco de S. Vidal «La voluntat de l'Antonia».

Continúan con gran actividad los trabajos de construcción de un puente de hierro sobre el Francolí en la línea férrea de Valencia á esta capital, dirigido por un ingeniero de la Maquinista Terrestre y Marítima.

También se ha descargado el material necesario para la construcción de otra obra de hierro en la misma línea sobre la tristemente célebre riera de Riudecañas.

Nuestro querido amigo D. Pablo Panadés, alcalde de Espluga de Francolí, acaba de sufrir una cruenta operación quirúrgica en Barcelona.

Anhelamos vivamente que dicha operación dé el resultado apetecido y podamos estrechar pronto la mano del amigo Panadés, restablecido por completo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Luchana, de doce á una y media, en la Rambla de San Juan:

Conferencia de Algeciras, paso-doble.
El alma de Dios, fantasía.
La africana, fantasía.
Polaca de requinto.

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito

Estos dias llaman la atención del público las riquísimas casullas y otros ornamentos dedicados al culto, expuestos en el escaparate del establecimiento que D. Vicente Brell tiene instalado en la Rambla de San Juan y los cuales han sido bordados, de una manera delicada y artística, por las Hermanas de la Consolación del Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

Con numerosa asistencia de fieles continúan celebrándose en la iglesia de San Miguel del Pla las devotas funciones del solemne Novenario que la Archicofradía de Hijas de María consagra á su Santísima Madre en el misterio de su Concepción Purísima.

El distinguido orador sagrado Rdo. P. Marcelino de Salt, ensalza desde la cátedra del Espíritu Santo las excelencias y prerrogativas de la Reina del Empíreo; interpretándose con sumo gusto y afinación selectas piezas musicales de marcado sabor religioso por el Coro de la Asociación, bajo la acertada dirección de las señoritas doña María Caballero y doña Pepita Anguela.

Se ha presentado en el Juzgado un escrito pidiendo se realice el deshaucio de la casa que fué adquirida por el Municipio en la plaza de los Infantes y que ocupa la Comisión liquidadora.

Hemos sido atentamente invitados á la velada literario-musical y distribución de premios que se celebrará hoy, á las cinco de la tarde, en el salón de actos del Colegio Provincial.

Agradecemos infinito la atención y procuraremos asistir.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad **FERRO-QUINA-BISLERI.**

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Manuel Palomares, 8.002'72 pesetas.
Depositario pagador, 3.557'40.

Pasado mañana, á las diez y media, empezarán los ejercicios de oposición á la plaza de oficial de la Junta provincial de Instrucción pública, verificándose en una de las aulas del Instituto general y técnico de esta capital.

Esta mañana se celebrará en el teatro Principal un mitin sobre la cuestión de consumos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro apreciable amigo y correligionario D. Pedro Castellví, alcalde de Guiamets.

Para mañana, á las nueve de la noche, ha sido convocada á sesión la Comisión municipal de consumos.

Con carácter interino ha sido nombrado arquitecto municipal de Tortosa D. Francisco Batlle Ambris.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las ganas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insistituibles y producen maravillosos resultados.

Telégrafo y teléfono

Madrid 12.

Apapatos sanitarios

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que celebraría que las casas españolas constructoras de aparatos de sanidad presentaran modelos útiles, de los que ha de adquirir el Estado, pues de este modo podria favorecerse la industria nacional.

Las 10.000 mujeres

Bilbao.—El lunes comenzará la vista del proceso llamado "de las 10.000 mujeres" y que deriva del hecho de haber redactado las modistas de esta capital un mensaje de simpatia á su compañera Jesusa Pujana, que para vengar su honor ultrajado mató á su novio, por lo que fué condenada á ocho años de presidio.

En el mensaje se protestaba de la condena: y las modistas lograron que lo firmaran unas 10.000 mujeres.

Están procesados Manuel Aranaz, que redactó el mensaje, y seis modistas que iniciaron la idea. El fiscal pide para cada uno de los procesados cuatro meses y un dia de arresto por desacato.

Bolsín

Madrid, 12.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12 00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones para hoy.

TARDE.—Por secciones, á las cuatro «Los Cocineros», á las cinco «Doloretes», á las seis «El pobre Valbuena».

NOCHE.—Las zarzuelas «Los pícaros celos», «Lysistrata» y «El amigo del alma» (estreno).

A las nueve menos cuarto en punto.

Ateneu de Tarragona

Grandes funciones para hoy.

TARDE.—El precioso drama histórico en tres actos «Batalla de Reynas» y el sainete «Lo llit del capitá».

A las tres en punto.

NOCHE.—Las comedias «Robo en despoblado», «Un interior» (estreno) y «La voluntad de l'Antonia».

A las nueve en punto.

Cinematógrafo Moderno

A beneccio de la Cruz Roja.—Todas las sesiones del miércoles 16 del corriente, serán dedicadas á esta humanitaria Comisión provincial de la Cruz Roja española.

Interesantes atracciones, grandes novedades y escogidos conciertos por artistas tarraconenses.

No sufrirán alteración los precios.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE